



JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, primero (1o) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 31 03 010 2018 - 00571 – 00
Proceso	Verbal
Demandante	Ana María Marín López y otros
Demandado	María Marleny Ramírez Gómez y otro
Tema	Pone en conocimiento informe de secuestre

Se ordena incorporar al expediente electrónico y se pone en conocimiento de las partes, el informe allegado por el secuestre respecto del inmueble objeto de la presente demanda, correspondiente al mes de septiembre del presente año.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Mario Alberto Gomez Londoño
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 010
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

576f2d59b1d4de6611c9dc6a0215f87201fc71aaa57fd31515c1c771c9d8f839

Documento generado en 01/10/2021 08:49:45 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>